	ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO		CODIGO: A-RFGD-F 018
PROCESO: RECURSOS FISICOS	**Formato:** **HOJA DE TRAZABILIDAD**	VERSION: 01
SUBPROCESO: GESTION DOCUMENTAL		FECHA: 28/03/2023

1.CONTRATO 0716-2025 2. AREA EBS

3. CONTRATISTA LAURA MARIA MURILLO MEDICO

COORDINADOR DE SEDE Y/O SECRETARIA

COPIA CONTRATO	
COPIA ACTA DE INICIO	
INFORME DE ACTIVIDADES	X
PAGO S.G.S.S.S	X
CERT. BANCARIA	
FOR. RETEFUENTE	
INFORME Y/O ACTA DE ALMACEN	

OBSERVACIONES
Paola

SUPERVISOR: RODOLFO MIRANDA

		FECHA DE ENTREGA	FIRMA
CERTIFICADO DE SUPERVISION			
PAZ Y SALVO			
LIQUIDACION			

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

PRESUPUESTO:

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

CONTABILIDAD:

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

TESORERIA:

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

JURIDICA:

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

Soacha, 31 DE MARZO DE 2026
CTO 0716 DE 2025

CUENTA DE COBRO No. 08

ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
NIT. 832.001.794-2

DEBE A

LAURA MARIA MURILLO MENDOZA
Cédula No. 1.073.694.085 DE SOACHA

LA SUMA DE: (8.800.000) OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. POR CONCEPTO OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL DE LOS EQUIPOS MULTIDISCIPLINARIOS CONTRATADOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE EQUIPOS BASICOS EN SALUD DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCION 1010 DEL 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL. PERIODO DEL 1 DE MARZO AL 24 DE MARZO DE 2026, SEGÚN CONTRATO NO. **0716** /2025.

Consignar a la cuenta de ahorros Nro. 0550488450167504 BANCO DAVIVIENDA
Anexo planilla de pago de seguridad Social No. 9502691609 fecha de pago 6 DE ABRIL DEL 2026.

LAURA MARIA MURILLO MENDOZA
CC. 1.073.694.085 de SOACHA
Teléfono Celular: 3016281012
Lmurillo85@uan.edu.co

INFORME DE ACTIVIDADES
FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2026

NOMBRES Y APELLIDOS:	LAURA MARIA MURILLO MENDOZA
NUMERO CONTRATO:	0716-2025
VIGENCIA DEL CONTRATO:	06 DE AGOSTO 2025 AL 28 DE FEBRERO 2026
PRORROGA #1	1 DE MARZO AL 10 DE MARZO 2026
PRORROGA #2	11 DE MARZO AL 31 DE MARZO 2026
ADICION	$ 11,000,000
FECHA DE EJECUCION:	01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2026
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 88,000,000
VALOR A COBRAR PERIODO:	$ 11,000,000

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO GENERAL Y/O ESPECIALISTA PARA REALIZAR ACTIVIDADES INTRA Y EXTRA MURAL DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, ATENCIÓN INDIVIDUAL, COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1010 DE 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA.

	ACTIVIDAD CONTRACTUAL	PRODUCTO	EJECUTADOS	SOPORTE
1	PARTICIPAR EN LA INDUCCIÓN Y CAPACITACIONES DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES.	Se participó en las inducciones y capacitaciones de los equipos básicos de salud, dejando como evidencia las actas generadas.	EJECUTADO	PDF ACTAS DE ASISTENCIA REGISTRO FOTOGRAFICO https://drive.google.com/drive/folders/1jA-eAWkwdZcuDcPCzZI58IT9vu9 Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS
2	ENTREGA DE DISPOSITIVOS MÉDICOS, MATERIALES E INSUMOS PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES EN EL MICRO TERRITORIO ASIGNADO.	Se entregaron los dispositivos, materiales e insumos requeridos para el desarrollo de actividades en el microterritorio, dejando como evidencia acta generada.	EJECUTADO	PDF ACTAS DE ENTREGA,PUBLICIDAD,PAPELERIA https://drive.google.com/drive/folders/1Q_d8mTCGabwSPmJ86xkHPAWbTBPqGvt8 Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS
3	PLANEACIÓN DE LA OPERACIÓN POR MES DE EJECUCIÓN DEFINIDA.	Diseño y entrega del cronograma del plan de operación mensual con actividades y metas claras, dejando como evidencia Cronograma mensual elaborado.	EJECUTADO	PDF cronograma general,cronograma planeacion, cronograma psicologo https://drive.google.com/drive/folders/1jA-eAWkwdZcuDcPCzZI58IT9vu99Hdo Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS
4	REALIZAR MAPEO Y CARTOGRAFÍA SOCIAL DE LOS TERRITORIOS DE ABORDAJE Y DE PRIMER CONTACTO CON LAS COMUNIDADES DE CADA MICRO TERRITORIO ASIGNADO PARA EL ÁREA RURAL Y URBANO DEL MUNICIPIO DE SOACHA.	Se efectuó el mapeo y la cartografía social de microterritorios, dejando como evidencia el acta correspondiente y cartografía generada.	EJECUTADO	PDF cartografia y acta apertura https://drive.google.com/drive/folders/1jA-eAWkwdZcuDcPCzZI58IT9vu99Hdo Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS
5	IDENTIFICAR PERSONAS NO AFILIADAS AL SISTEMA DE SALUD Y GESTIONAR EL TRÁMITE DE AFILIACIÓN	Se identificaron personas no afiliadas y se gestionó su afiliación al sistema, dejando como evidencia correo de carta de aseguramiento.	EJECUTADO	PDF CARTA DE ASEGURAMIENTO https://drive.google.com/drive/folders/1jA-eAWkwdZcuDcPCzZI58IT9vu99Hd, Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS
6	FORMULAR EL PLAN INTEGRAL DEL CUIDADO PRIMARIO INDIVIDUAL, FAMILIAR Y COMUNITARIO CON BASE EN LOS RESULTADOS DE LA CARACTERIZACIÓN, IDENTIFICANDO Y ARTICULANDO LAS DIFERENTES INTERVENCIONES A DESARROLLAR EN EL SECTOR SALUD Y LOS DIFERENTES SECTORES.	Se formuló el plan integral del cuidado primario individual, familiar y comunitario, dejando como evidencia plan de cuidado por persona canalizada y listado de asistencia.	EJECUTADO	PDF planes de cuidado https://drive.google.com/drive/folders/16Z-SJ7fGclMy6bwk6qHPy54dQ3or67HY EVIDENCIA CARGADA EN CRAPETA DE DRIVE Y NAS.
7	GESTIONAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD (PROMOCIÓN DE LA SALUD, EDUCACIÓN, PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD, TRATAMIENTO, REHABILITACIÓN Y CUIDADOS PALIATIVOS), DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS, REALIZANDO LA CANALIZACIÓN A LAS DIFERENTES MODALIDADES (EXTRAMURAL, INTRAMURAL EN PRESTADOR PRIMARIO O COMPLEMENTARIO Y TELEMEDICINA)	se realizo la actividad durante el mes de acuerdo a la obligación correspondiente, pdf canalizaciones	EJECUTADO	PDF CANALIZACIONES https://drive.google.com/drive/folders/1vbyDUbPI-6zLUHKNLQrp-ts6MAZ7vr9m EVIDENCIA CARGADA EN CRAPETA DE DRIVE Y NAS.
8	INDUCIR A LA DEMANDA DE SERVICIOS DE LOS EVENTOS RELACIONADOS CON LAS PRIORIDADES EN SALUD PÚBLICA Y AQUELLAS QUE OCASIONAN GRAN IMPACTO EN SALUD.	Se indujo a la población a la demanda de servicios priorizados en salud pública, dejando como evidencia el registro de personas canalizadas por perfil.	EJECUTADO	PDF DRIVE CANALIZACION Y FORMATOS CANALIZACION https://drive.google.com/drive/folders/1wLI-v0xaV0uY_iq_-DHCr0TOFLGVmmLK EVIDENCIA CARGADA EN CRAPETA DE DRIVE Y NAS.
9	GESTIONAR EL TRASLADO A INSTITUCIONES DE SALUD DE PERSONAS QUE REQUIEREN REMISIÓN URGENTE A	No se realizaron actividades durante el mes de acuerdo a la obligación		N/A BLOC DE NOTAS https://drive.google.com/drive/folders/1vbyDUbPI-6zLUHKNLQrp-ts6MAZ7vr9m

	PARTIR DE LO IDENTIFICADO EN LA ATENCIÓN EN SALUD	correspondiente, estuve en disposición para realizar las actividades pero no fueron programadas durante el mes	EJECUTADO	EVIDENCIA CARGADA EN CRAPETA DE DRIVE Y NAS.
10	BRINDAR EDUCACIÓN PARA LA SALUD E INFORMACIÓN ORIENTADA A LA PROMOCIÓN DE LA SALUD, PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD, IDENTIFICACIÓN DE SIGNOS DE ALARMA Y ADOPCIÓN DE PRÁCTICAS DE CUIDADO DE SÍ MISMO, DE LOS DEMÁS Y DE SU ENTORNO EN LOS MICRO TERRITORIOS ASIGNADOS.	Realización de sesiones educativas en la comunidad sobre autocuidado, prevención y signos de alarma, dejando como evidencia poblacion canalizada, listados de asistencia y registro fotografico.	EJECUTADO	PDF ACTAS DE ASISTENCIA, PLANES DE CUIDADO, REGISTRO FOTOGRAFICO https://drive.google.com/drive/folders/13aTWQWq6DcG5mxJdlLgxM_V4QgqkVvt0 EVIDENCIA CARGADA EN CRAPETA DE DRIVE Y NAS.
11	INFORMAR A LAS FAMILIAS SOBRE EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS DE SALUD Y DE OTROS SECTORES DE ACUERDO CON SUS NECESIDADES.	Información a las familias sobre el portafolio de servicios en salud y de otros sectores, dejando como evidencia Registros fotográficos, listados de asistencia y poblacion canalizada.	EJECUTADO	PDF ACTAS DE ASISTENCIA, PLANES DE CUIDADO, REGISTRO FOTOGRAFICO https://drive.google.com/drive/folders/13aTWQWq6DcG5mxJdlLgxM_V4QgqkVvt0 EVIDENCIA CARGADA EN CRAPETA DE DRIVE Y NAS.
12	REALIZAR SEGUIMIENTO AL ACCESO EFECTIVO A LOS SERVICIOS DE SALUD Y SERVICIOS BRINDADOS.	Seguimiento a familias canalizadas, verificando acceso y continuidad de servicios de salud, dejando como evidencia Registros de canalización por perfiles y listados de asistencia	EJECUTADO	PDF DRIVE DE CANALIZACION https://drive.google.com/drive/folders/14YeS35wmVrX9iOmRSkvoIRD-RRmOOR-5 EVIDENCIA CARGADA EN CRAPETA DE DRIVE Y NAS.
13	REALIZAR TAMIZAJE DE PRUEBAS RAPIDAS DE ACUERDO A LAS PRIORIDADES Y NECESIDADES EN LA POBLACIÓN DE LOS MICRO TERRITORIOS ASIGNADOS	Se realizo la actividades durante el mes de acuerdo a la obligación correspondiente, se deja evidencia acta.	EJECUTADO	PDF ACTA https://drive.google.com/drive/folders/1vbyDUbPI-6zLUHKNLQrp-ts6MAZ7vr9m EVIDENCIA CARGADA EN CRAPETA DE DRIVE Y NAS.
14	PARTICIPAR EN LOS ESPACIOS DE PARTICIPACION SOCIAL Y POPULAR POR CADA UNA DE LAS VEREDAS-BARRIOS Y MICRO TERRITORIOS ABORDADOS POR EL EQUIPO.	Se realizaron las actividades durante el mes de acuerdo a la obligación correspondiente, evidencia pdf acta de jornada,y cartas de apertura.	EJECUTADO	PDF ACTA DE JORNADA, CARTA DE APERTURA https://drive.google.com/drive/folders/1vbyDUbPI-6zLUHKNLQrp-ts6MAZ7vr9m EVIDENCIA CARGADA EN CRAPETA DE DRIVE Y NAS.
15	REALIZAR ATENCIONES INDIVIDUALES DE CONSULTAS DE VALORACIÓN INTEGRAL INCLUIDAS DENTRO DEL PLAN DE CUIDADO ACORDE A LO DEFINIDO EN LA RESOLUCIÓN 3280 DEL 2018, DE ACUERDO AL CURSO DE VIDA DE MANERA INTRAMURAL Y EXTRAMURAL.	Prestacion de valoraciones integrales intramurales y extramurales según curso de vida, dejando como evidencia planillas de RIPS	EJECUTADO	PDF RIIPS https://drive.google.com/drive/folders/1UxDv-cpU6tFeCY3RI1mZ4hEAw1mP8edf EVIDENCIA CARGADA EN CRAPETA DE DRIVE Y NAS.
16	DIGITALIZAR LOS INSTRUMENTOS QUE SEAN DILIGENCIADOS DE FORMA MANUAL EN LA HERRAMIENTA QUE DEFINA EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA TAL FIN	Se cargaron en Drive las evidencias de las actividades ejecutadas por cada contractual, dejando como evidencia los archivos digitales.	EJECUTADO	PDF PANTALLAZO SOPORTE https://drive.google.com/drive/folders/1vSbTOIIDvd0-pXkmZZnZTL8wPsnVWvP7 EVIDENCIA CARGADA EN CRAPETA DE DRIVE Y NAS.
17	EL CONTRATISTA UTILIZARA LAS HERRAMIENTAS Y TECNOLOGÍAS DE GEORREFERENCIACIÓN AVANZADAS PARA GARANTIZAR LA PRECISIÓN Y EXACTITUD DE LOS DATOS APORTADOS EN EL INFORME DE ACTIVIDADES.	No se realizaron actividades durante el mes correspondientes a esta obligación. Estuve en disposición para ejecutarlas, pero no fueron programadas.	EJECUTADO	N/A BLOC DE NOTAS https://drive.google.com/drive/folders/1vbyDUbPI-6zLUHKNLQrp-ts6MAZ7vr9m EVIDENCIA CARGADA EN CRAPETA DE DRIVE Y NAS.
18	EL ABORDAJE DE LOS MICRO TERRITORIOS DEBE SER DE MANERA ARTICULADA ENTRE LOS EBS PARA LOGRAR LA EFECTIVIDAD REQUERIDA, NO SE PERMITE EL ABORDAJE DE LAS FAMILIAS, INDIVIDUOS Y/O ENTORNOS DE MANERA INDIVIDUAL O FUERA DE LOS BARRIDOS QUE SE REALICEN.	Se abordaron los microterritorios de manera articulada entre los equipos básicos de salud, dejando como evidencia los listados de asistencia y registros fotográficos.	EJECUTADO	PDF ACTAS DE ASISTENCIA https://drive.google.com/drive/folders/1FZFFfSnqz5PYvVTNxp2TYVqZe5bjCIF EVIDENCIA CARGADA EN CRAPETA DE DRIVE Y NAS.
19	ASISTIR Y PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN BRIGADAS, JORNADAS DE SALUD Y DEMÁS ACTIVIDADES PROGRAMADAS.	No se realizaron actividades durante el mes correspondientes a esta obligación. Estuve en disposición para ejecutarlas, pero no fueron programadas.	EJECUTADO	N/A BLOC DE NOTAS https://drive.google.com/drive/folders/1vbyDUbPI-6zLUHKNLQrp-ts6MAZ7vr9m EVIDENCIA CARGADA EN CRAPETA DE DRIVE Y NAS.
20	EL CONTRATISTA DEBERA ENTREGAR DE MANERA OPORTUNA SEGÚN LAS FECHAS ESTIPULADAS POR LA REFERENTE DEL PROGRAMA, CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES, LOS PRODUCTOS REALIZADOS EN CAMPO, BASES DE DATOS Y RETROALIMENTACIÓN DE CASOS Y/O A LA PERSONA ENCARGADA DE CONSOLIDAR LA INFORMACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE CUIDADO FAMILIAR Y A SU RESPECTIVA CANALIZACIÓN	Se realizo la actividad del uso del transporte dispuesto por la ESE Julio César Peñaloza según cronograma.	EJECUTADO	PDF REGISTRO FOTOGRAFICO https://drive.google.com/drive/folders/1uEMZDIFtGATB0-DJluZ-fdhSMNZRxXbX EVIDENCIA CARGADA EN CRAPETA DE DRIVE Y NAS.
21	CLAUSULA VERDE PARTICIPAR DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN AMBIENTAL Y PONER EN PRÁCTICA EL CONTENIDO DE LAS CAPACITACIONES DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS, CONDUCTAS BÁSICAS DE BIOSEGURIDAD, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN, HOSPITAL VERDE Y TODAS AQUELLAS QUE SURJAN EN EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES	No se realizaron actividades durante el mes correspondientes a esta obligación. Estuve en disposición para ejecutarlas, pero no fueron programadas.	EJECUTADO	N/A BLOC DE NOTAS https://drive.google.com/drive/folders/1vbyDUbPI-6zLUHKNLQrp-ts6MAZ7vr9m EVIDENCIA CARGADA EN CRAPETA DE DRIVE Y NAS.

22	L CONTRATISTA DEBERÁ CUMPLIR TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS DURANTE EL PERIODO DE EJECUCIÓN, LO CUAL DEBERÁ SER ACREDITADO ANTE EL SUPERVISOR CON LA EVIDENCIA CORRESPONDIENTE Y JUSTIFICARÁ EL PAGO DE LOS HONORARIOS PACTADOS EN EL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DE LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS, SE DISPONDRÁ POR PARTE DEL SUPERVISOR UN PLAN DE MEJORA PARA SUBSANAR EL CUMPLIMENTO, CUANDO SEA FACTIBLE, EN CASO DE NO EVIDENCIARSE LOS RESULTADOS ESPERADOS Y ACORDES AL OBJETO CONTRACTUAL EL SUPERVISOR DEFINIRÁ LA PROCEDENCIA DE ADELANTAR UNA TERMINACIÓN ANTICIPADA UNILATERAL DEL CONTRATO CON LA DEBIDA GLOSA DE ACTIVIDADES NO EJECUTADAS AL CONTRATISTA, SE REFLEJARÁ EN LA POSTERIOR LIQUIDACIÓN, ACTUACIÓN QUE SE APRUEBA POR PARTE DEL CONTRATISTA CON LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	Se desarrollaron en total las actividades y se entrega las evidencias y demas según lineamientos	EJECUTADO	N/A BLOC DE NOTAS https://drive.google.com/drive/folders/1vbyD UbPI-6zLUHKNLQrp-ts6MAZ7vr9m EVIDENCIA CARGADA EN CRAPETA DE DRIVE Y NAS.
23	HACER USO DEL TRANSPORTE SUMINISTRADO POR LA ESE MUNICIPAL JULIO CESAR PEÑALOZA DE ACUERDO AL CRONOGRAMA PARA CADA UNA DE LAS RUTAS ESTABLECIDAS PARA CADA MICRO TERRITORIO	No se realizaron actividades durante el mes correspondientes a esta obligación. Estuve en disposición para ejecutarlas, pero no fueron programadas.	EJECUTADO	N/A BLOC DE NOTAS https://drive.google.com/drive/folders/1vbyD UbPI-6zLUHKNLQrp-ts6MAZ7vr9m EVIDENCIA CARGADA EN CRAPETA DE DRIVE Y NAS.
24	LAS DEMAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS DURANTE EL MES Y ESTÉN ACORDES CON LA NATURALEZA DEL OBJETO CONTRACTUAL.	No se me asigno ninguna	EJECUTADO	N/A BLOC DE NOTAS https://drive.google.com/drive/folders/1vbyD UbPI-6zLUHKNLQrp-ts6MAZ7vr9m EVIDENCIA CARGADA EN CRAPETA DE DRIVE Y NAS.
25	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTAR EL 100% DE LAS ACTIVIDADES Y METAS ESTABLECIDAS EN LA RESOLUCIÓN 1010 DE 2025, LOS CUALES DEBEN SOMETERSE REGLAS DE VERACIDAD CONFIABILIDAD CALIDAD Y PERTINENCIA Y QUE SERÁN OBJETO DE AUDITORIA EN EL TERRENO POR PARTE DE LOS SUPERVISORES DEL CONTRATO Y SUS APOYOS, ESTO CON EL FIN DE PODER CERTIFICAR SU CUMPLIMIENTO Y EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE.	Se desarrollaron en total las actividades y se entrega las evidencias y demas según lineamientos	EJECUTADO	N/A BLOC DE NOTAS https://drive.google.com/drive/folders/1vbyD UbPI-6zLUHKNLQrp-ts6MAZ7vr9m EVIDENCIA CARGADA EN CRAPETA DE DRIVE Y NAS.
26	AL FINALIZAR EL CONTRATO DEVOLVER CARNÉ, PORTA CARNÉ, GORRA Y CHAQUETA EN PERFECTO ESTADO.	Se realizara la entrega al finalizar el contrato	EJECUTADO	N/A BLOC DE NOTAS https://drive.google.com/drive/folders/1vbyD UbPI-6zLUHKNLQrp-ts6MAZ7vr9m EVIDENCIA CARGADA EN CRAPETA DE DRIVE Y NAS.
27	AL FINALIZAR EL CONTRATO DEVOLVER EQUIPOS BIOMÉDICOS, TECNOLÓGICOS Y DEMÁS QUE LE SEAN ENTREGADOS	Se realizara la entrega al finalizar el contrato	EJECUTADO	N/A BLOC DE NOTAS https://drive.google.com/drive/folders/1vbyD UbPI-6zLUHKNLQrp-ts6MAZ7vr9m EVIDENCIA CARGADA EN CRAPETA DE
28	PRESENTAR OPORTUNAMENTE LAS CUENTAS DE COBRO Y LOS RESPECTIVOS SOPORTES DE APORTE A SEGURIDAD SOCIAL.	se presentaron las cuentas y demas soportes mes a mes.	EJECUTADO	N/A BLOC DE NOTAS https://drive.google.com/drive/folders/1vbyD UbPI-6zLUHKNLQrp-ts6MAZ7vr9m EVIDENCIA CARGADA EN CRAPETA DE DRIVE Y NAS.

LAURA MARIA MURILLO MENDOZA
1073694085
MEDICO
3015281012
LMURILLO85@UAN.EDU.CO

JEIMMY VARGAS HURTADO
ORDINADORA EQUIPOS BÁSICOS DE SAL

JULITH PAOLA BARBOSA CASTILLO
COORDINADORA EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1073694085		MURILLO MENDOZA LAURA MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 82 no 77 a 29	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7206718	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2026-03	2026-03	198687490	9502691609	I	2026/04/22	2026/04/06	BANCO DAVIVIENDA	0	$1,361,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$4,400,000	$704,000			$4,400,000	$550,000			$0	$0			$4,400,000	$107,200		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$4,400,000	$704,000			$4,400,000	$550,000			$0	$0			$4,400,000	$107,200		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$4,400,000	$704,000			$4,400,000	$550,000			$0	$0			$4,400,000	$107,200		$0	$0
1	CC	1073694085	MURILLO LAURA	230101	30 $4,400,000	$704,000	EPS005	30	$4,400,000	$550,000		0	$0	$0	14-4	30	$4,400,000	$107,200	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$4,400,000	$704,000			$4,400,000	$550,000			$0	$0			$4,400,000	$107,200		$0	$0

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1073694085		MURILLO MENDOZA LAURA MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 82 no 77 a 29	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7206718	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	198687490	9502691609	I	2026/04/22	2026/04/06	BANCO DAVIVIENDA	0	$1,361,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$704,000	$0	$0	$704,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$704,000	$0	$0	$704,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$107,200	$0	$0	$107,200
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1	$107,200	$0	$0	$107,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$550,000	$0	$0	$550,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$550,000	$0	$0	$550,000
TOTAL				1	$1,361,200	$0	$0	$1,361,200

2026/04/06 10:18:11

DAVIVIENDA

Pago PSE

Resultado de su transacción

Código único CUS
198687490

Destino de pago
APORTES EN LINEA

Motivo
Pago de la Planilla de aportes con clave: 9502691609

Fecha
06/04/2026

Número de aprobación
00687490

Dirección IP
190.69.63.135

Valor transacción
$ 1.361.200,00

Costo de la transacción
$ 0,00 IVA incluido

Referencia 1	Referencia 2	Referencia 3
190.69.63.135	CC	1073694085

Banco Davivienda S.A. Todos los derechos reservados 2017

DAVIVIENDA

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza

LA SUSCRITAS COORDINADORAS DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD DE LA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

CERTIFICA QUE:

El (la) señor (a) **LAURA MARIA MURILLO,** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 1.073.694.085 ejecutó las actividades solicitadas a demanda del periodo de la certificación del contrato de prestación de servicios **No. 716-2025**, cuyo objeto contractual es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL DE LOS EQUIPOS MULTIDISCIPLINARIOS CONTRATADOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE EQUIPOS BASICOS EN SALUD DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCION 1010 DEL 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL.

Que el valor de pago corresponde al perfil de MEDICO la suma de $8.800.000; para el período DEL 01 DE MARZO DE 2026 AL 24 DE MARZO DEL 2026, periodo durante el cual ejecutó el objeto contractual pactado y las obligaciones del mismo de acuerdo a las evidencias presentadas y los documentos que así lo soportan los cuales reposan en la NAS-INTRANET y el físico en el archivo correspondiente.

Soacha, MARZO 31 de 2026.

JEIMMY VARGAS HURTADO
COORDINADORA EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD

JULITH PAOLA BARBOSA CASTILLO
COORDINADORA EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	**E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**	
MACROPROCESO: APOYO	**Formato:** **CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL**	CODIGO: A-JURCON-F 005
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		VERSION: 01
ACTIVIDAD: CONTRATACIÓN		FECHA: 26/11/2021

El (LA) SUSCRITO(A) SUPERVISOR(A) CONTRACTUAL DE LA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

CERTIFICA QUE:

El (la) señor (a) **LAURA MARIA MURILLO**, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 1.073.694.085, ejecutó la Prestación de Servicio según contrato No. 716-**2025** las actividades realizadas en el período DEL 01 DE MARZO DE 2026 AL 24 DE MARZO DEL 2026, durante el cual ejecutó el objeto contractual pactado y las obligaciones del mismo de acuerdo con el informe del contratista y los documentos que así lo soportan.

Durante el periodo de certificación, el contratista ejecutó el 80% de las actividades asignadas para la meta, por lo tanto se sugiere el pago correspondiente al valor de $8.800.000 (OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL DE PESOS)

Soacha, 31
MARZO 2026

DR RODOLFO RAFAEL MIRANDA
SUBGERENTE DE SERVICIOS DE SALUD

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Subgerente Administrativo y Financiero	Referente de Calidad	Gerente

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	Formato: INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL	CODIGO: A-JURCON-F 002
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		VERSION: 01
ACTIVIDAD: CONTRATACIÓN		FECHA: 26/11/2021

FECHA DE ELABORACIÓN	31 DE MARZO DE 2026
CONTRATO No.	0716-2025
CONTRATISTA	LAURA MARIA MURILLO MENDOZA
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
IDENTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL	N/A
IDENTIFICACIÓN	1.073.694.085
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL Y/0 ESPECIALISTA PARA REALIZAR ACTIVIDADES INTRA Y EXTRA MURAL DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD. ATENCIÓN INDIVIDUAL, COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1010 DE 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
FECHA DE INICIO	06 DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	28/02/2026
DURACIÓN	EL CONTRATO SE EJECUTARÁ DESDE SU PERFECCIONAMIENTO E INICIO DE EJECUCIÓN EN EL SECOP II, SIN QUE DICHO PLAZO PUEDA EXCEDER EL 28 DE FEBRERO DE 2026
PRORROGA:	1 AL 10 DE MARZO DEL 2026
PRORROGA:	11 AL 31 DE MARZO DEL 2026
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$77.000.000
VALOR ADICIÓN	$11.000.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$88.000.000
PERIODO FACTURADO	DEL 1 DE MARZO A 24 DE MARZO DE 2026
VALOR A GIRAR	$ 8.800.000
LUGAR DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	SOACHA
ACTIVIDADES EJECUTADAS	El contratista ejecuta las obligaciones contractuales especificas relacionadas en el informe de actividades que presenta con su cuenta de cobro y cuyas evidencias reposan en el Drive dispuesto para tal fin.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Subgerente Administrativo y Financiero	Referente de Calidad	Gerente

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	Formato: INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL	CODIGO: A-JURCON-F 002
PROCESO: GESTION JURIDICA		VERSION: 01
ACTIVIDAD: CONTRATACIÓN		FECHA: 26/11/2021

OBSERVACIÓN	El contratista allega planilla de seguridad social N° 9502691609 pagada el 06/04/2026, cuenta de cobro No.8-2026 e informe de actividades. Teniendo en cuenta que el contratista ejecutó el 100% de las actividades correspondientes a la meta de mes de MARZO -2026. De acuerdo con la certificación de actividades emitido las Coordinadoras de los Equipos Básicos en Salud Jeimmy Vargas Hurtado y Julith paola Barbosa castillo , donde autorizan el pago de la suma correspondiente al valor a girar estipulado para el periodo certificado. El valor autorizado por el mismo teniendo en cuenta el valor disponible en el contrato de la contratista.	
INFORMACIÓN PLANILLA DE SSS	IBC:	$4.400.000
	NO. DE PLANILLA:	9502691609
	VALOR PAGADO PENSIÓN:	$704.000
	VALOR PAGADO SALUD:	$550.000
	VALOR PAGADO ARL:	$107.200
RELACIÓN DE PAGOS	VALOR INICIAL CONTRATADO	$77.000.000
	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$88.000.000
	VALOR PAGADO A LA FECHA	$77.000.000
	VALOR A GIRAR	$8.800.000
	SALDO POR EJECUTAR	$2.200.000
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR	DR RODOLFO MIRANDA SUB GERENTE SERVICIOS DE SALUD	
FIRMA SUPERVISOR		

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Subgerente Administrativo y Financiero	Referente de Calidad	Gerente

	EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	**EVALUACIÓN EJECUCIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	**CÓDIGO: A-TH-EECPS-F 001**
PROCESO: GESTION DE TALENTO HUMANO		**VERSIÓN: 1**
SUBPROCESO: TALENTO HUMANO		**FECHA: 01/04/2025**

FECHA DE LA EVALUACIÓN	31 DE MARZO DE 2026
NOMBRE DEL EVALUADO	LAURA MARIA MURILLO
OBJETO DEL CONTRATO DEL EVALUADO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL DE LOS EQUIPOS MULTIDISCIPLINARIOS CONTRATADOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1010 DEL 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL EVALUADO	RODOLFO MIRANDA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La puntuación de la evaluación es de 1 a 5

- **Cada ítem tiene una puntuaciòn de 0.5 máximo**

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN

	ACTIVIDAD	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	**Tiempo de ejecución labores:** Cumple los tiempos en los que debe ejecutar sus actividades,según corresponda a las agendas programadas, atención a usuarios internos, externos, al público en general	03	
1.1	Asiste a las reuniones y actividades convocadas.		
2	**Oportunidad y Calidad en la entrega de productos y tareas asignadas:** Entrega cuando le es solicitado los productos.	03	
2.1	Entrega con calidad los productos derivados del cumplimiento de sus actividades contractuales		
3	**Relaciones interpersonales:** Es buen compañero y/o lider, tiene la oportunidad de hablar con él (o ella) y compartir...	03	
3.1	No genera conflictos dentro de la empresa		
3.2	Comparte sus conocimientos con los demás		
3.3	Se comunica adecuada y asertivamente con las demás personas (pide favores y da "órdenes" de una manera correcta)		
3.4	Aplica las normas de cortesía que deben regir las relaciones en la entidad		
4	**Conocimientos para ejecutar sus actividades:** Cumple adecuadamente y en aplicación de las normas, los procesos y procedimientos sus actividades.	03	
4.1	Se esmera por capacitarse y actualizarse en el cumplimiento de las mismas.		

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
TATIANA MEDINA GARCIA Referente de Talento Humano CHARLES GONZALEZ – Referente Gestión Documental	SANDRA MILENA BALLEN CORONADO Referente de Calidad	WALDETRUDES AGUIRRE RAMIREZ Gerente

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	**EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**		
MACROPROCESO: APOYO	**EVALUACIÓN EJECUCIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	**CÓDIGO: A-TH-EECPS-F 001**	
PROCESO: GESTION DE TALENTO HUMANO		**VERSIÓN: 1**	
SUBPROCESO: TALENTO HUMANO		**FECHA: 01/04/2025**	

5	**Cumplimiento código vestuario:** Cumple con las normas de vestimenta, presentación personal e higiene socializados en la Circular 005 de 13 de febrero de 2025	03	
6	**Seguimiento de los parámetros establecidos respecto a la adopción de comportamientos seguros y al uso de distintivos institucionales:** Usa los elementos de protección personal.	03	
6.1	Hace buena disposición de los residuos que genera		
6.2	Desarrolla las actividades de acuerdo con los procedimientos de trabajo		
6.3	Hace uso de los elementos distintivos institucionales como chaqueta y carné, cumpliendo los parámetros establecidos		
7	**Conocimientos de la empresa:** Contribuye con el conocimiento de la plataforma estratégica institucional (Misión, visión y valores corporativos) de la empresa.	03	
7.1	Asume una posición de pertenencia, respeta y atiende con voluntad las indicaciones y órdenes de sus supervisores, demuestra satisfacción con su trabajo		
8	**Atención al cliente interno y externo:** Realiza sus actividades sin inconvenientes, manteniendo buena relación con los usuarios internos y externos	03	
8.1	Demuestra una capacidad resolutiva ante las necesidades de estos		
9	**Desempeño y compromiso con el sistema de gestión integral.** El contratista aplica los procedimientos del Sistema de Gestión Integral (Calidad, Seguridad y Salud en el trabajo y ambiental)	03	
9.1	Cumple con sus actividades y responsabilidades en forma apropiada y evidencia su compromiso con la (s) política (s), objetivos de la empresa y otros.		
10	**Cumplimiento de actividades y responsabilidades.** Cumple lo pactado contractualmente de manera proactiva o requiere frecuentes recordatorios de las actividades y deberes asignados en los tiempos requeridos.	03	
TOTAL = Sumatoria de los parámetros evaluados		3.2	
% Evaluación ejecución contractual: puntaje de 1 a 5 **SOBRESALIENTE: 4.1 a 5.0** **SATISFACTORIO: 3.0 a 4.0** **NO SATISFACTORIO: 0 a 2.9**		Satisfactorio.	
ASPECTOS POR MEJORAR: Diligenciamiento de la base de acciones colectivas física y digital			
ACCIÓN A TOMAR: Organizar un plan de trabajo semanal para que pueda lograr la meta al 100%			

LAURA MARIA MURILLO

RODOLFO MIRANDA
SUPERVISOR

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
TATIANA MEDINA GARCIA Referente de Talento Humano CHARLES GONZALEZ – Referente Gestión Documental	SANDRA MILENA BALLEN CORONADO Referente de Calidad	WALDETRUDES AGUIRRE RAMIREZ Gerente

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	**E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**	
MACROPROCESO: APOYO	**Formato** **ACTA DE ENTREGA** **PERSONAL CONTRATISTA ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO DE LAS SEDES**	**CODIGO: A-THAP-F002**
PROCESO: GESTION DEL TALENTO HUMANO		**VERSION: 01**
SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL		**FECHA: 16/06/2022**

INFORMACIÓN GENERAL	CHEKLIST (OK)	
LUISA MARIA MURILLO MENDOZA	1:	
Área: EBS SOACHA	2:	
Nro de Contrato: 0716/ 2025		
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL DE LOS EQUIPOS MULTIDISCIPLINARIOS CONTRATADOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1010 DEL 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	3:	
Motivo de la Entrega: Terminación del Contrato: X Terminación anticipada: Traslado:___	4:	
Fecha de diligenciamiento: (31 DE MARZO DE 2026)	5: PAZ Y SALVO	

1. INFORME EJECUCIÓN CONTRACTUAL

INFORME DE ACTIVIDADES
FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2026

NOMBRE Y APELLIDOS:	LAURA MARIA MURILLO MENDOZA
NUMERO CONTRATO:	0716-2025
VIGENCIA DEL CONTRATO:	04 DE AGOSTO 2025 A 27 DE FEBRERO 2026
PRORROGA #1	1 DE MARZO AL 30 DE MARZO 2026
PRORROGA #2	31 DE MARZO AL 31 DE MARZO 2026
ADICION	$ 19'200.000
FECHA DE EJECUCION:	01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2026
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 80'000.000
VALOR A CORTE PERIODO:	$ 11'000.000

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL Y/O ESPECIALISTA PARA REALIZAR ACTIVIDADES INTRA Y EXTRA MURAL DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BASICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD ATENCIÓN INDIVIDUAL COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1010 DE 2025 EXPENDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

	ACTIVIDAD CONTRACTUAL	PRODUCTO	EJECUTADOS	SOPORTE
1	PARTICIPAR EN LA INDUCCION Y CAPACITACIONES DE EQUIPOS BASICOS DE SALUD ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES.	Se participo en las inducciones y capacitaciones de los equipos basicos de salud, dejando como evidencia las actas generadas	EJECUTADO	PDF ACTAS DE ASISTENCIA REGISTRO FOTOGRAFICO https://drive.google.com/drive/folders/1jA-aAWkwdZvuOkPQZJ58i89vu9Wido Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS
2	ENTREGA DE DISPOSITIVOS MEDICOS, MATERIALES E INSUMOS PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES EN EL ANCHO TERRITORIO ASIGNADO	Se entregaron los dispositivos, materiales e insumos requeridos para el desarrollo de actividades en el micrositamiento, dejando como evidencia acta generada.	EJECUTADO	PDF ACTAS DE ENTREGA PUBLICIDAD PAPELERIA https://drive.google.com/drive/folders/1jA-6mTDsabwRFmBcXHPAUnSTPRQuVt8 Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS
3	PLANEACION DE LA OPERACION POR ENES DE EJECUCIÓN DE FASE	Diseño y entrega de cronograma del plan de operación mensual con actividades y metas claras, dejando como evidencia Cronograma mensual elaborado.	EJECUTADO	PDF cronograma general cronograma planeacion cronograma psicologo https://drive.google.com/drive/folders/1jA-aAWkwdZvuOkPQZJ58i89vu9Wido Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS
4	REALIZAR MAPEO Y CARTOGRAFIA SOCIAL DE LOS TERRITORIOS DE ABORDAJE Y DE PRIMER CONTACTO CON LAS COMUNIDADES DE CADA MICRO TERRITORIO ASIGNADO PARA EL AREA RURAL Y URBANO DEL MUNICIPIO DE SOACHA.	Se efectuo el mapeo y la cartografia social de microterritorios, dejando como evidencia el acta correspondiente y cartografia generada.	EJECUTADO	PDF cartografia y acta apertura https://drive.google.com/drive/folders/1jA-aAWkwdZvuOkPQZJ58i89vu9Wido Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS

2. PERSONAL E INVENTARIO A CARGO

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	**E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**	
MACROPROCESO: APOYO	**Formato**	CODIGO: A-THAP-F002
PROCESO: GESTION DEL TALENTO HUMANO	**ACTA DE ENTREGA PERSONAL CONTRATISTA ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO DE LAS SEDES**	VERSION: 01
SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL		FECHA: 16/06/2022

3.1 Recurso Humano Si ☐ No ☐ En caso de ser afirmativo relacionarlos:

3.3 Relación de los comités en los cuales participa como miembro o delegatario:

N/A

4. RELACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ENTREGADA

Relación de documentos y archivos institucionales que se entregan

(1) Descripción	(2)Formato	(3) Unidad	(4)Cantidad	(5) Folios
EVIDENCIA CARPETA DIGITAL	DRIVE			

3.4 Constancia de la entrega o no de los elementos devolutivos a cargo, así como del estado en que se entregan: según sea el Objeto Contractual

Carné: _X_ Chaqueta: _X___ Bata: ____ Dosímetro: ____ Chaleco brigadista: ____

Inventarios: SI: ☐ **NO:** [x]

Otros: GORRA

(1) Nombre del asunto o Documento. (2) Medio en que se haya la Información, magnético (3) indicar si es Carpeta, Libro, A-Z (4) Numero de archivos según la descripción de la primara columna (5) Anotar el número total de folios contenidos en cada unidad de conservación escrita.

Quien Entrega	Quien Recibe	Testigo
Nombre LAURA MARIA MURILLO MENDOZA	Nombre JEIMMY VARGAS HURTADO	Nombre INGRID DIAZ
Cargo/Actividad MEDICO	Cargo/Actividad COORDINADORA	Cargo/Actividad APOYO ADMINISTRATIVO
Firma	Firma	Firma

Elaboró	Revisado	Aprobado
Líder de Tecnología Subgerente Administrativo y Financiero	- Líder de Calidad Jefe de Oficina Asesora de Planeación y Gestión Interna	Gerente

	E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	**Formato**	**CODIGO: A-THAP-F002**
PROCESO: GESTION DEL TALENTO HUMANO	**ACTA DE ENTREGA**	**VERSION: 01**
SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL	**PERSONAL CONTRATISTA ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO DE LAS SEDES**	**FECHA: 16/06/2022**

VISTO BUENO

En la Ciudad de Soacha, a los 31 días de Marzo del año 2026, el contrato de Prestación de Servicios celebrado entre la E.S.E Municipal de Soacha Julio Cesar Peñaloza, con NIT 832.001.794-2, y la Contratista **LAURA MARIA MURILLO** mayor de edad, identificado con la CC 1073694085 De Soacha con contrato 716 /2025 cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO GENERAL DE LOS EQUIPOS MULTIDISCIPLINARIOS CONTRATADOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1010 DEL 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Finaliza por TERMINACION ANTICIPADA DEL CONTRATO

Por lo anterior se procede a realizar el acta de terminación contractual, y se certifica que la contratista se encuentra al día en todo concepto con la Institución:

Firman,

5. DR RODOLFO RAFAEL MIRANDA
SUBGERENTE SERVICIOS DE SALUD

4. CHARLES GONZALEZ
APOYO GESTIÓN DOCUMENTAL

3. JOVAN ALBEIRO BARRETO AGUILAR
Ingeniero de Sistemas EBS

2. DIEGO FERNANDO SIERRA SUAREZ
Auxiliar Administrativo de Almacén

1. JEIMMY VARGAS HURTADO
COORDINADORA EBS

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	Formato ACTA DE ENTREGA PERSONAL CONTRATISTA ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO DE LAS SEDES	CODIGO: A-THAP-F002
PROCESO: GESTION DEL TALENTO HUMANO		VERSION: 01
SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL		FECHA: 16/06/2022

Nota: El Paz y salvo debe firmarse en orden ascendente partiendo de la firma No. 1.

Elaboró	Revisado	Aprobado
Líder de Tecnología Subgerente Administrativo y Financiero	- Líder de Calidad Jefe de Oficina Asesora de Planeación y Gestión Interna	Gerente

	E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: ESTRATEGICO	**Formato:**	CODIGO: ES-DECTALC-F 001
PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	**TERMINACIÓN ANTICIPADA Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATO**	VERSION: 1
SUBPROCESO: CONTRATACION		FECHA: 08/04/2025

CONTRATO	0716-2025
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MEDICO GENERAL DE LA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
CONTRATISTA E IDENTIFICACIÓN	LAURA MARIA MURILLO MENDOZA – 1073694085
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$77.000.000
VALOR ADICION	$11.000.000
VALOR TOTAL	$88.000.000
SUPERVISOR	RODOLFO RAFAEL MIRANDA
APOYO SUPERVISIÓN	JEIMMY VARGAS HURTADO
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	07 MESES
ACTA DE INICIO	06 DE AGOSTO DE 2025
PRORROGA 1	1 MARZO AL 10 DE MARZO DEL 2026
PRORROGA 2	11 MARZO AL 31 DE MARZO DEL 2026
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	06 DE AGOSTO DE 2025 AL 31 DE MARZO DE 2026

CONSIDERACIONES

Entre **WALDETRUDES AGUIRRE RAMIREZ**, en su calidad de Gerente de la E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza y LAURA MARIA MURILLO MENDOZA , se suscribió el contrato detallado anteriormente.

1. El plazo de ejecución inició el 06 de agosto de 2025 y culmina el 28 de febrero de 2026.
2. Que en el contrato se estipulo, en su numeral 7, Cláusula Tercera obligaciones de la E.S.E. Municipal Julio César Peñaloza:

"***7.*** *En caso de ser legal y contractualmente procedente, liquidar el presente contrato de conformidad con lo señalado en el Estatuto Contractual de la entidad y en los términos legales."*

A su vez, su Cláusula Vigésima Quinta-Liquidación del contrato indica:

"..., el presente Contrato de Prestación de Servicios Profesional y/o Apoyo a la Gestión, no será objeto de liquidación, salvo en los siguientes casos: ...b) Terminación anticipada por mutuo acuerdo...."

3. En el Acuerdo Nº 009 de 2024, Estatuto de Contratación, en el numeral A, del Artículo 75º- Liquidación, se estableció:

"A. De mutuo acuerdo: *Se realizará dentro del término indicado en el contrato o en el máximo permitido por la normativa vigente, es decir hasta cuatro (4) meses de terminado el contrato. En el evento en que el CONTRATISTA haga salvedad es a la liquidación por mutuo acuerdo, el Ordenador del Gasto igualmente procederá a la liquidación."*

Motivo de solicitud de terminación "circunstancias de orden personal".

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
DIANA VILLANI LADINO – ASESORA JURIDICA CHARLES GONZALEZ – Referente Gestión Documental	SANDRA MILENA BALLEN CORONADO Referente de Calidad	WALDETRUDES AGUIRRE RAMIREZ Gerente

Que lo anterior fue avalado por el supervisor y por la Gerencia de la E.S.E., por lo que procede con la presente terminación y liquidación del contrato a partir del 24 de marzo de 2026, atendiendo a la no afectación de la normal ejecución de las actividades a cargo de la E.S.E.

En virtud de lo expuesto las partes,

ACUERDAN

PRIMERO: Terminacion del contrato de prestación de servicios 0716-2025, por las razones expuestas en la parte considerativa del presente acto administrativo.

SEGUNDO: Balance económico ejecución del contrato:

CONCEPTO	VALOR
Valor total del Contrato	$88.000.000
Valor pagado al contratista	$77.000.000
Valor pendiente de pago al contratista	$8.800.000
Valor a liberar	$2.200.000
Totales	$88.000.000

TERCERO: CONSTANCIAS DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO: El contrato se ejecutó parcialmente obedeciendo a motivos personales, en consecuencia, debe procederse a la terminación anticipada, liquidación y liberación de recursos. De igual manera, el supervisor deja constancia de la solicitud por parte del contratista de dar por terminado el contrato de manera anticipada.

CUARTO: CONSIDERACIONES FINALES, PAZ Y SALVO: Teniendo en cuenta que el objeto del contrato y las obligaciones de las partes se ejecutaron parcialmente, por la causa ya referida en el artículo anterior, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto a la fecha de suscripción de la presente acta, sin más obligaciones de cargo de ninguna de las partes aquí consignadas.

QUINTO: En consecuencia, la contratista manifiesta inequívocamente que renuncia a cualquier indemnización o reclamación posterior contra la E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza con ocasión a la celebración, ejecución y/o liquidación del contrato, por consiguiente, se suscribe sin salvedades la presente acta.

SEXTO: LIBERACIÓN DE SALDOS: El presente documento es soporte para que el área Financiera de la Entidad realice la liberación del saldo no ejecutado, de conformidad con lo indicado en el balance económico detallado en este documento, el cual debe incorporarse en la carpeta contractual.

Para constancia, se firma por los que en ella intervienen, a los dieciseis (16) días del mes de marzo de Dos mil Veintiseis (2026).

EL CONTRATANTE	EL CONTRATISTA
WALDETRUDES AGUIRRE RAMIREZ **Gerente E.S.E. Municipal de Soacha**	LAURA MARIA MURILLO MENDOZA **C. C.** 1073694085

SUPERVISOR	APOYO A LA SUPERVISIÓN
RODOLFO RAFAEL MIRANDA **Supervisor del contrato**	**JEIMMY VARGAS HURTADO** **Coordinador EBS**

Elaborado: Jeimmy Vargas Hurtado -Coordinadora EBS – Contratista
Proyecto: Jeimmy Vargas Hurtado -Coordinadora EBS – Contratista
Reviso: Jesús Eduardo Alfonso González – Asesor Jurídico

Laura Murillo
$ 12.200.000
Medico.



Fecha Actual : martes, 21 abril 2026

E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
832001794

LIBERACION DE RECURSOS

Consecutivo : 14
Fecha : 21/04/2026
No de Documento : 850

Desde : Compromiso
Hasta : Presupuesto

DETALLE DE LIBERACION				
Disponibilidad	Compromiso	Codigo	Nombre de Rubro	Valor de Liberacion
768	850	2.4.5.02.09.05	RESOLUCION 1010 DE 2025 MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	2200000,0000

Total Liberación :	**$ 2.200.000,00**

LUIS ALFONSO NUÑEZ GUTIERREZ
Tecnico Administrativo Presupuesto(E)

Elaboro: AD79206503

LICENCIADO A: [E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA | NIT [8320017942]

E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

832.001.794 - 2

CUENTA POR PAGAR: 21890

Estado: Confirmado

Fecha de la CXP: 22/04/2026

Tercero: Cédula de ciudadanía - 1073694085 - LAURA MARIA MURILLO MENDOZA

Proveedor: 1073694085 - LAURA MARIA MURILLO MENDOZA

Cuenta contable: 24010108 - SERVICIOS

Disponibilidad: 768 **Compromiso:** 850 **Obligación:** 1637

Factura: DS0000015146 **Fecha:** 22/04/2026 **Plazo:**

Valor: $8,558,880

Valor en letras: OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

Observaciones: EBS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN No. 1010 DE 2025, MSPS.
PAGO DEL 1 AL 24 DE MARZO DE 2026
CONTRATO DEL 2025 No. 716

Detalle compromiso: Pago adicion y prorroga contrato No. 716 prestación de servicios profesionales como medico y/o especialista para realizar actividades intra y extra mural de atención primaria en salud, de conformidad con la resolución No. 1010 del 2025 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Detalle comprobante:

CONCEPTOS

Cuenta contable		Base	Centro de costos	Naturaleza	Valor
125	73130211 - HONORARIOS Y SERVICIOS - RESOL. 1010 2025 EBS MSPS			Debito	$8,800,000.00
079	24362709 - SERVICIOS (RETEICA) 10 X MIL	$8,800,000.00		Credito	$88,000.00
069	24361501 - Rentas de trabajo- A EMPLEADOS ARTÍCULO 383 ET	$8,800,000.00		Credito	$153,120.00

CUOTAS

N° Cuota	Fecha de vencimiento	Valor
1	22/04/2026	$8,558,880.00

Codigo y nombre del rubro	Codigo y nombre del tipo de gasto	Valor
		$0.00

ELABORO: JOSE CIRO PINTO GOMEZ

E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
832001794

OBLIGACION
1637

Estado: Confirmado
Fecha: 22/04/2026 10:18:42 AM
CDP: 768
RP: 850
Tercero: 1073694085 - LAURA MARIA MURILLO MENDOZA
Documento: DS0000015146
Observaciones: EBS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN No. 1010 DE 2025, MSPS.
PAGO DEL 1 AL 24 DE MARZO DE 2026
CONTRATO DEL 2025 No. 716

RUBROS							
Código	Nombre	Recurso	Tipo de Gasto	Valor	Debito	Credito	Total Final
2.4.5.02.09.05	RESOLUCION 1010 DE 2025 MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	001 - RECURSOS CORRIENTES	2.4 - GASTOS DE OPERACION	$8,800,000.00	$0.00	$0.00	$8,800,000.00
			Total Obligacion :	**$8,800,000.00**			**$8,800,000.00**

LICENCIADO A: [E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA] NIT [832001794-2]

RETE INDEPENDIENTES

Para rentas de trabajo diferente a relación laboral, legal o reglamentaria (Parágrafo 2 Art. 383 ET)

Nota: Retención aplicable únicamente por el periodo gravable 2026

Vista Impresión

Descargue otras Herramientas

ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
Laura Maria Murillo Mendoza
1.073.694.085

Digite los meses a los que corresponde el ingreso	Mes
1	Abril de 2026
Valor UVT 2026	
52,374	

La retenc es aplicat rentas de

Conceptos	Datos	Limites	Calculos (No digitable)	
1 **Total pagos en el mes**				
Valor del ingreso por rentas de trabajo	8,800,000		8,800,000	
Total ingresos mes	**8,800,000**		**8,800,000**	
Menos ingresos no constitutivos de renta (INCR)				
Aportes obligatorios a Fondos de Pensiones (art. 55 ET)	563,200	Sin límites	563,200	
Fondo de Solidaridad Pensional	-	Sin límites	-	
Aportes vol. a fondos de pensiones oblig. (RAI) (Art. 55 ET)		25 % del ingreso laboral y hasta 2.500 UVT	-	12
Aportes obligatorios al sistema de salud (art. 56 ET)	440,000	Sin límites	440,000	
Aportes a ARL	85,747		85,747	
Total ingresos no contitutivos de renta ni ganancia ocasional	**1,088,947**	**-**	**1,088,947**	
Subtotal (A)			**7,711,053**	
2 **Menos rentas exentas**				
Aportes a Fondos de Pensiones Voluntarias (art. 126-1 ET)		30% del ingreso tributario del año y hasta 3.800 UVT anuales (316,66 UVT Mensuales)	-	12
Aportes con destino a cuentas AFC (art 126-4 ET)	-			
Total rentas exentas	**-**		**-**	
Subtotal (B)			**7,711,053**	
3 **Menos deducciones**				
Pago por medicina prepagada, planes adicionales de salud y pagos por seguros de salud			-	
Seleccione "SI" si tiene derecho a dependientes (Art 387 ET)	NO	Hasta 10% de los ingresos brutos y hasta 32 UVT	-	
Intereses por prestamos de vivienda (en proporción a los meses certificados)		100 UVT , promedio año anterior	-	
Total deducciones			**-**	
Subtotal (C)			**7,711,053**	Digite el valor ac exenta de meses Celda E57
Menos renta exenta 25% del subtotal (C) (Numeral 10 art. 206 ET)		**790 UVT Anual**	**1,927,763**	12
Límite del 40% sobre ingresos netos y hasta 1.340 UVT		**3,084,421**	**1,927,763**	12
Base gravable (ver tabla)			**5,783,290**	-
Valor retención en la fuente a practicar por el periodo (art. 383 ET)			**$ 153,000**	**1.74%**

Diseño
William Dussan Salazar
consultorcontable1@gmail.com
(02/01/2026) Versión 8 2026

Nota: la retención en la fuente a practicar, corresponde al periodo al cual se realiza el cálculo, en este caso es de 1 mes

OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

832001794

Fecha Actual : jueves, 23 abril 2026

COMPROBANTE DE EGRESO
Número : 000000000023735

Consecutivo :	000000000023735	Estado :	Confirmado
Fecha del Egreso :	23/04/2026 9:28:02 a. m.	Valor :	$ 8.558.880,00
Beneficiario	1073694085 MURILLO MENDOZA LAURA MARIA		
Detalle :	Egreso Generado por la Dispersion 00000001279	*Numero Nota:*	00000001279
Valor en Letras	OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS CON CERO CTVS M/Cte.		

DATOS DEL PAGO EN CHEQUE

Banco	BANCO DAVIVIENDA				
Numero :		Consignar :	04/23/2026	Impuesto X Mil :	$ 0,00

DETALLE DEL MOVIMIENTO

CONCEPTO	TERCERO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
BANCO DAVIVIENDA CTA 2300367410 - RES. 1010-2025 MIN EBS	1073694085	11100634	$ 0,00	$ 8.558.880,00
COMODIN Egreso Generado por la Dispersion 00000001279	1073694085	24010108	$ 8.558.880,00	$ 0,00

FACTURAS AFECTADAS

Factura	Valor	Factura	Valor	Factura	Valor
DS0000015146	$ 8.558.880,00				

ORDEN DE PAGO GENERADA

Consecutivo	Fecha	Rubro	Nombre	Recurso	Valor
1587	20260423	2.4.5.02.09.05	RESOLUCION 1010 DE 2025 MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	001 - RECURSOS CORRIENTES	$ 8.800.000,00

PREPARADO	REVISADO	APROBADO	CONTABILIZADO	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Elaboró. :AD1073691569 DORA ESTEFANIA ACERO RUIZ

Nombre reporte : TSRPComprobanteEgresoCheque

Usuario Id. :AD1073691569

DAVIVIENDA

Comprobante de Pago

24/4/2026 - 12:58

Datos del Proceso de Pago	
Nombre Empresa	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
Nombre Proceso	10 EBS MARZO
Cuenta Origen de los Fondos	EMPRESARIAL - 550002300367410
Fecha del Pago	22/04/2026
Hora del Pago	12:44

Detalle Proceso de Pago			
Nit Destino	1073694085	**Referencia**	0000000000000000
Nombre	0 0		
Producto o Servicio Destino	488450167504	**Entidad destino**	DAVIVIENDA
Valor	$ 8.558.880,00	**Estado**	Pago Exitoso